



Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno,
en el acto de clausura de la I Cumbre judicial CELAC-UE

Santiago, 11 de enero de 2013

Excelentísimo señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, don Rubén Ballesteros Cárcamo;

Señora Patricia Pérez, Ministra de Justicia

Excelentísimo Presidente de la Red de Presidentes de Cortes Supremas de la Unión Europea, señor Geert Corstens;

Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de América Latina, el Caribe y de la Unión Europea;

Excelentísimo Señor Ministro de la Corte Suprema, don Sergio Muñoz;

Señoras y Señores representantes de los Poderes Judiciales de América Latina, el Caribe y de la Unión Europea

Tengo el honor de saludarles en nombre del Gobierno de Chile y como presidencia del grupo de países latinoamericanos y caribeños en su diálogo con la Unión Europea y quiero agradecer la oportunidad que me brindan de participar en este evento. Este es un evento inédito en los vínculos birregionales y que consideramos



de gran valor de cara a la I Cumbre CELAC-UE, que se realizará el 26 y 27 de enero próximo.

Quería expresarles nuestras mayores congratulaciones por el impecable desarrollo de esta Cumbre, que se ha traducido en el establecimiento de un foro judicial de intercambio permanente entre presidentes de Cortes Supremas y de Tribunales Supremos de ambas regiones y que apunta a sentar los nuevos principios de cooperación judicial que se ajusten a los retos actuales, desde una perspectiva de integración y colaboración regional.

Como presidencia pro t mpore reconocemos y respaldamos esta iniciativa, porque estamos convencidos de que se trata de una instancia de di logo y cooperaci n permanente tan novedosa como necesaria para enfrentar los desaf os de car cter global que s lo son posibles de abordar, eficaz y exitosamente, de manera concertada. Me refiero al narcotr fico, al terrorismo, a la delincuencia organizada transnacional, al delito cibern tico y a la corrupci n, entre otros flagelos que trascienden fronteras y que nos obligan a una acci n mancomunada birregional; de todos los sectores de la sociedad en su conjunto.

El mundo de hoy es global, interconectado e interdependiente. Los desaf os que tenemos que enfrentar son muy diferentes a los del pasado, tanto en magnitud como en complejidad. Por ello, fortalecer la administraci n de justicia, la capacitaci n de sus actores en materia normativa, el intercambio de conocimiento y la implementaci n de din micas de trabajo que se ajusten a los nuevos tiempos, es hoy un imperativo.

En este sentido, destacamos las implicancias futuras que tendr a el reconocimiento de las comunicaciones electr nicas y de los mecanismos tecnol gicos para agilizar y simplificar los procesos de tramitaci n de solicitudes urgentes de asistencia judicial internacional. Se trata de una propuesta establecida en la Declaraci n final

(judicial) de Santiago que permitiría dar un salto cualitativo en términos de aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos, pero, sobre todo, en la eficiencia y eficacia de la justicia, un derecho de todos los ciudadanos.

Las posibilidades tecnológicas de la información no se reducen a lo anterior. Desde el otro lado, está el acceso legítimo de la ciudadanía a requerir justicia en un clima de transparencia y confianza pública. Los ciudadanos tienen derecho a una respuesta judicial eficaz respecto de los nuevos problemas que aquejan a la sociedad del Siglo XXI, así como, a la publicidad de sus actuaciones.

Asimismo, estimamos que esta Cumbre ha contribuido a avanzar en el objetivo último planteado hace ya trece años, cuando en Río de Janeiro los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la UE llamaron a construir una Asociación Estratégica Birregional más profunda, más representativa y pluralista. Reciban, entonces, nuestras felicitaciones y agradecimientos por su contribución a ello.

Nuestro cordial saludo y felicitaciones a los impulsores y organizadores de esta Cumbre Judicial: al excelentísimo señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, don Rubén Ballesteros, al señor Ministro de la Corte Suprema, don Sergio Muñoz y a la Red de Presidentes de Cortes Supremas de la Unión Europea, liderada por el señor Geert Corstens.

Como saben, nosotros no sólo hemos seguido muy atentos la puesta en marcha de esta Cumbre -de carácter independiente y autónomo- sino que incorporamos al Poder Judicial para que por primera vez tengan un espacio reservado en la I Cumbre CELAC-UE de Jefes de Estado y Gobierno para la entrega de sus conclusiones y recomendaciones, de igual manera como lo hace la Asamblea Parlamentaria Euro-latinoamericana.

Cumbre inicios, retos

En la Cumbre de Madrid de 2010, Chile asumió la responsabilidad de liderar el diálogo birregional con miras a realizar la I Cumbre CELAC-UE, la séptima que celebran los mandatarios de la UE y ALC desde que se inició este proceso. Llevamos casi dos años concentrados en el cumplimiento de esta misión que representa para nosotros, el Gobierno de Chile, un enorme desafío en cuanto a su magnitud y contenido.

Se trata del encuentro internacional de mayor envergadura que se haya realizado jamás en la historia de nuestro país. Convoca a 61 países -de los que ya han confirmado su participación más de 50-, unos 35 organismos internacionales, grupos sindicales, empresarios, la sociedad civil organizada y, a partir de ahora, a los académicos, a la prensa y al Poder Judicial. La importancia de la incorporación del Poder Judicial es, entre otras, que con ello se incluye a los tres Poderes del Estado, lo que consideramos todo un hito y uno de los grandes logros de la Cumbre 2013.

Por otra parte, enfrentamos el reto de avanzar en un proyecto común que considere los compromisos establecidos en el Plan de Acción de Madrid de 2010 y, al mismo tiempo, que abra nuevos espacios de intercambio, incorporando líneas de trabajo que fortalezcan y den una mayor densidad al entramado de vínculos euro-latinoamericanos, que se basan en tres pilares: el político, económico y de cooperación.

Cumbre contenidos propios/logros

Así, en términos de contenido, el encuentro de jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y UE incorporó oficialmente a la agenda un eje de cooperación sobre inversiones, mediante el tema principal de la Cumbre de Santiago: formar una Alianza para un Desarrollo Sustentable que promueva inversiones de calidad social y ambiental. Esto, porque las inversiones son un "mecanismo virtuoso" para el crecimiento y el desarrollo social, como señala la CEPAL. Pero no se trata de cualquier proyecto ni a cualquier precio, sino inversiones respetuosas con el medioambiente, responsables con las comunidades locales y las leyes laborales y que ofrezcan certeza jurídica a los inversionistas. En suma, inversiones con rostro humano.

Por otro lado, hemos incorporado la dimensión de género al diálogo birregional, lo cual es otra de las grandes novedades y logros de la Cumbre. A ambas regiones nos preocupa la desigualdad entre hombres y mujeres, en el acceso al trabajo, así como la brecha salarial.

Otro de los avances que trae la agenda entre América Latina, el Caribe y la UE, es en el terreno de las migraciones. El flujo migratorio es un asunto cíclico e históricamente vinculante entre ambos bloques regionales. Ayer fueron los ciudadanos de este continente quienes viajaron a Europa en busca de mejor suerte; hoy nuestros países, entre los que se incluye Chile, son receptores de europeos que buscan nuevas oportunidades.

En este marco de doble vía creemos interesante lanzar el primer Compendio Estadístico CELAC-UE sobre migraciones y dar el puntapié inicial a un proceso de

negociaciones para un Convenio Marco sobre Seguridad Social entre los países de ambas regiones, similar al que existe en el espacio Iberoamericano.

Las Directrices CELAC-UE sobre Seguridad y Salud Laboral son otra de las iniciativas destacables de esta Cumbre. Buscamos generar mejores condiciones de seguridad en el trabajo a nuestros trabajadores -incluyendo a los migrantes-, y garantizar sus derechos, en línea con los principios presentes en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Al igual que en la cita de Madrid de 2010, que insta a la cooperación internacional para combatir graves delitos del Derecho Internacional, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno reconoce el crimen organizado transnacional como una amenaza a la estabilidad y al progreso de nuestros países. Asimismo, se mantiene el compromiso birregional en la lucha contra la corrupción y el problema de la droga, entre otros retos que exigen una acción mancomunada. Estamos, por tanto, trabajando conjuntamente para que los documentos oficiales reflejen las legítimas aspiraciones de nuestras sociedades de vivir y crecer en un mundo más seguro, pacífico, equitativo y solidario.

Aliados naturales/nueva Institucionalidad y oportunidades

Y es que este diálogo institucionalizado, el más antiguo que América Latina y el Caribe mantiene con otra región, se basa en el convencimiento de que nos unen valores y principios comunes, una historia e intereses estratégicos.

Qué duda cabe que a ambas regiones nos mueve el respeto a los DD. HH. y al Estado de Derecho; la lucha contra la pobreza y la desigualdad social; la gobernabilidad democrática y la defensa del medioambiente; el fomento del multilateralismo eficaz y la solución pacífica de controversias. Ambos buscamos una agenda para el progreso y la paz mundial.



Por eso, tal como señalé con anterioridad, se consideró necesario incluir en este diálogo al Poder Judicial.

En nombre del Gobierno de Chile y como Presidencia pro t mpore reitero nuestros agradecimientos y las mayores felicitaciones por esta iniciativa. Esperamos que a partir de esta instancia medidas tales como las extradiciones, los exhortos, las  rdenes de aprehensi n y el cumplimiento de condenas que deben ejecutarse en otros pa ses, entre otras, puedan adquirir una mayor din mica y fluidez, de manera de subsanar las limitaciones que los sistemas judiciales individualmente enfrentan, con el objeto de otorgarles a sus ciudadanos la paz y armon a a que leg timamente aspiran.

Quisiera, para finalizar, aprovechar la oportunidad para hacer un reconocimiento especial a los encargados de administrar justicia en ambos continentes. La noble tarea que les corresponde llevar a cabo no ser a posible si quienes la realizan no fueran personas honestas,  ntegras y valerosas. En ustedes recae el deber de hacer cumplir la ley y de mantener el estado de derecho. Hago votos porque este foro que aqu  en Santiago estamos institucionalizando contribuya de manera creciente a mejorar el acceso a la justicia, la seguridad ciudadana y garantizar la igualdad ante la ley.

Recibo con orgullo estas conclusiones y recomendaciones de la I Cumbre Judicial, las que transmitir  al Presidente de la Rep blica, sin perjuicio de invitarlos desde ya a una entrega oficial de ellas durante la inauguraci n de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno.

Muchas gracias,